

HECHO RELEVANTE EBIOSS ENERGY, SE

22 de diciembre de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad EBIOSS Energy, SE.

INFORMACIÓN SOBRE LA OPERACIÓN REVERSE TAKEOVER ENTRE LAS FILIALES EQTEC PLC Y EQTEC IBERIA, S.L.

Como continuación a los hechos relevantes publicados los pasados días 17 de julio y 27 de noviembre en relación con la operación Reverse Takeover entre las filiales EQTEC Plc y EQTEC Iberia, S.L., se pone en conocimiento del Mercado que la Junta General Extraordinaria de EQTEC Plc, celebrada el 20 de diciembre, ha aprobado todas las resoluciones vinculadas a la adquisición propuesta de EQTEC Iberia, S.L., completándose así la operación anunciada, con lo que EBIOSS Energy SE pasará a poseer el 50,25% de EQTEC Plc.

Conforme a la adquisición y colocación EQTEC Plc ha solicitado la admisión de 1.160.787.609 nuevas acciones, la cual tendrá lugar el próximo 28 de diciembre de 2017 en el AIM.

En virtud de todo ello, EQTEC Plc ha publicado también los oportunos Hechos Relevantes en el AIM, disponibles en los siguientes enlaces a disposición del Mercado:

http://www.londonstockexchange.com/exchange/news/market-news/market-news/detail/EQT/13472771.html

http://www.londonstockexchange.com/exchange/news/market-news/market-news/detail/EQT/13475904.html

Atentamente,

En Sofía (Bulgaria), 22 de diciembre del 2017.

D. Jose Óscar Leiva Méndez

Presidente de EBIOSS ENERGY, SE